

"AÑO DE LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD "

D. E. N°

0067



11 FEB 2019

Señor
Manuel Ramón Ventura Camejo,
Ministro de Administración Pública, (MAP),
Ave. 27 de Febrero,
Ciudad.

Distinguido Ministro Ventura:

Cortésmente, nos dirigimos a usted, con la finalidad de solicitarle la implementación del SASP, Sistema de Administración de Servidores Públicos, ya que esta institución está inmersa en cumplir con esta normativa, y con esta herramienta nos ayudará a cumplir con los requerimientos del SISMAP (sistema de Monitoreo de la Administración Pública).

La persona responsable por parte del Consejo Estatal del Azúcar para trabajar con esta implementación, es el Lic. **Carlos Alberto Tapia Javier**, Gerente de Informática.

Anticipándole las gracias, saluda a usted,

Atentamente,



ING. PEDRO C. MOTA PACHECO,
Director Ejecutivo.



Rec 15-2-19
Per

xm

0067